

RESEÑA DE LIBROS

Guía del Estudiante, 2.^a edición, abril de 1967. Dirección técnica: Domingo Mendieta; colaboración de José López Espinosa. Comisaría del SEU (Editorial «Guía»).

La nueva edición de esta *Guía del Estudiante*, revisada y actualizada en lo que ha sido posible, se propone ser útil a un gran sector del estudiantado de grado medio, sobre todo mediante una información bastante completa de las enseñanzas escolares en general y profesionales. Atiende preferentemente a los estudios de carácter superior y medio que facultan para el ejercicio de una determinada profesión. Por otra parte se presenta un panorama sobre las actividades extraescolares que en la actualidad pueden desarrollar los estudiantes. En estos momentos en que se va a aplicar una política de orientación vocacional y profesional en el nuevo plan de Bachillerato, publicaciones como ésta, inspiradas en las conclusiones del coloquio celebrado en 1966 bajo la iniciativa de asociaciones internacionales de información escolar, universitaria y profesional (como la Asociación Consultiva de la Unesco) son de gran interés, ya que vienen a coadyuvar a los fines que se persiguen de que el estudiante de los grados primario y medio, al concluir sus estudios, vean con claridad el repertorio de posibilidades profesionales que brindan las distintas carreras en sus distintos niveles. El libro se divide en 11 capítulos que tratan de las siguientes cuestiones: I. Consideraciones generales; II. Panorama general de la enseñanza; III. La enseñanza media y profesional; IV. Estudios de Comercio; V. La enseñanza superior universitaria y técnica; VI. Otros estudios; VII. Otros centros docentes; VIII. La Milicia Universitaria; IX. Protección escolar; X. Comisaría para el SEU, y XI. Las Asociaciones de Estudiantes.

En sus 332 apretadas páginas se observa el esfuerzo realmente meritorio de la revista del SEU, «Guía», creada en 1940, para informar y orientar a los estudiantes. Se valió, en periodos de difícil recopilación, de informaciones directas y de publicaciones y folletos sobre distintas materias, lo que si por una parte le restó precisión en ocasiones, por heterogeneidad de las fuentes, sin embargo el hecho positivo es que ha servido durante veintisiete años para ayudar a muchos estudiantes y opositores que vieron en ella la única publicación que se proponía ilustrar

de un modo práctico sobre las «salidas» de los estudios realizados y las oportunidades de opositar, concursar, etc. La actualización de los datos de las últimas reformas y la inclusión de una serie de noticias se traducen en mejoras en esta segunda edición. Los propios autores no ocultan la dificultad que ha presentado para ellos clasificar los estudios por la diversidad de planes, frecuencia en los cambios, creación de nuevas carreras, enseñanzas que no tienen definida claramente su clasificación académica y otras. De este esfuerzo por actualizar la edición es prueba la «separata» que se adjunta al final advirtiendo la imposibilidad de haber incluido determinadas reformas de la enseñanza entre la fecha en que finaliza su impresión y la de 4 de mayo de 1967 en que se imprimen en hojas aparte las últimas novedades en cuanto a legislación de la enseñanza. No debe silenciarse que los estudios de que se hace referencia no quedan agotados en los que se imparten en Centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, sino también en otros dependientes de distintos Departamentos ministeriales que de alguna manera se dedican a la enseñanza.

El capítulo II contempla panorámicamente la enseñanza a partir de la escolaridad primaria y en el III se recoge todo lo relativo al Bachillerato General y Preuniversitario, el nuevo Bachillerato Técnico y la información sobre Formación profesional industrial, Capacitación agraria (dependiente del Ministerio de Agricultura) y Universidades Laborales (dependientes del Ministerio de Trabajo). Quizá lo más interesante de la *Guía del Estudiante* sea la exposición de las posibilidades del Bachiller Elemental y el Bachiller Técnico al concluir sus estudios. Otro tanto se hace en lo que se refiere al oficial industrial, al maestro industrial, al capataz agrícola o forestal.

En el capítulo IV, además de los planes de estudios comerciales, se indican las salidas profesionales del perito mercantil y del profesor mercantil, y en el V, aparte de una serie de datos de carácter organizativo y legislativo en materia universitaria, se indican las de las carreras de Ciencias en cada una de sus Secciones, de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, en las dos Secciones (recogiendo las oportunidades que se brindan a las dos Secciones en común), de Derecho, de Farmacia, de Filosofía y Letras, de

Medicina y de Veterinaria. Asimismo se enumeran los respectivos campos profesionales de los Arquitectos e ingenieros de grado superior en cada una de sus ramas (Aeronáuticos, Agrónomos, Caminos, Canales y Puertos, etc.). En las Escuelas Técnicas de Grado Medio se relacionan los nuevos títulos del plan de estudios de 1964 con sus 41 especialidades y se orienta al técnico de Grado Medio hacia oposiciones a las que puede concurrir con independencia del ejercicio de la profesión.

En el capítulo V, se inventarian las profesiones que en la esfera privada y oficial pueden servir los que posean los títulos de Escuelas Oficiales de Institutos de Idiomas. En este mismo capítulo, el más extenso de todos, aparecen las colocaciones que podrán tener los poseedores de diferentes diplomas o títulos como los de Ayudante Técnico Sanitario, Magisterio y Turismo. Sin indicar las oposiciones o concursos y convalidaciones a que podrán optar y sólo como estudios que facultan para el ejercicio profesional en el campo privado aparecen los planes de estudios de otras carreras (Arte Dramático, Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Cerámica, Conservatorios de Música, Bellas Artes, Educación Física, Hogar, Hostelería, Óptica, Ortopedia, Radiotelegrafistas, Asistentes Sociales, Auxiliares de Investigación, Documentalistas, Graduados Sociales, Náutica y Formación Profesional Náutico-pesquera, Publicidad, Academias Militares, Cinematografía, Periodismo, Bromatología, Empresa y Organización Industrial, Estadística (Grado Medio), Funcionarios Internacionales, Práctica Jurídica, Psicología y Psicotecnica, Sociología...).

En el capítulo VII se agrupan una serie de centros docentes especiales, como son las Universidades de Navarra, de Deusto, Pontificias, Instituto Católico de Artes e Industrias, Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa, Instituto Técnico de Sarriá, Escuela Superior de Técnicos Empresariales Agrícolas y de Gerentes de Cooperativas, y en el VIII agregan los autores, a título de información por decirlo así extra docente o complementaria, todo lo relativo a Milicia Universitaria: Servicio Militar, actuación pre militar superior, Milicia Naval universitaria y Milicia Aérea universitaria. En el IX se informa a los estudiantes sobre Protección Escolar, Seguridad Escolar, matrículas gratuitas, becas y préstamos, Colegios Mayores, Colegios Menores y Comedores Universi-

tarios. La inserción de estas ramas de la Protección Escolar y la Asistencia Social son de gran interés en una *Guía del Estudiante* en la que no sólo deben figurar las disposiciones legales, planes de estudios y posibilidades de empleo, sino también las instituciones de carácter escolar y social que permitan la promoción del estudiantado.

En el capítulo X se incluye todo lo relativo a la Comisaría para el SEU, con su Academia Profesional, el Centro Profesional de Enseñanza Postal, el Centro «Guía», editor de la publicación que nos ocupa, la Oficina de Viajes, Albergues, Colegios Mayores, Actividades culturales, Actividades deportivas, Servicio universitario de Trabajo y Bolsas universitarias de Trabajo, y en el XI, todo lo que atañe a las recientes Asociaciones de Estudiantes (Decreto de 5 de abril de 1965, «BOE» del 7 y Orden de 23 de julio de 1966, «BOE» del 28).

Finalmente, en un índice general, el contenido de los 11 capítulos. En suma, una publicación que, dentro de las dificultades que presenta siempre una *Guía del Estudiante* en España, habida cuenta de la pluralidad y heterogeneidad de la actuación docente, presenta un indudable interés práctico para orientar al alumnado sobre las oportunidades variadas que puede tener en la esfera privada y en la esfera pública.—E. SOBEJANO.

LUIS BUCETA FACORRO: *La juventud ante los problemas sociales*. Editorial Doncel. Madrid, 1966.

Esta obra es la edición de la tesis que presentó el autor para aspirar al grado de Doctor en Ciencias Políticas, bajo la dirección del catedrático de esta Facultad, doctor Federico Rodríguez, en el curso 1964-65. El tema, de un interés candente en estos últimos años, precisó la realización de una encuesta en la que colaboró decisivamente la Delegación Nacional de Juventudes, la cual, a través del Instituto de la Juventud, le facilitó el manejo de datos y la aclaración de dudas que habían de surgir a cada paso. El libro consta de un prólogo, una introducción, opiniones y actividades de jóvenes trabajadores, campesinos y estudiantes y de unas conclusiones a las que sigue como apéndice el texto completo de la encuesta realizada sobre los presupuestos mentales de la juventud española. Se añaden un repertorio bibliográfico, unos índices de cuadros y preguntas y un índice general. En el prólogo se pone de relieve la actualidad del tema de la juventud de estos tiempos, al cual responde el prologuista doctor Rodríguez, catedrático de Política Social en la Universidad de Madrid, diciendo que se trata de una «obra de razones, de datos, de estudios». Se sitúa el doctor Rodríguez, si no en la generación que describe, sí cerca de ella, en situación de espec-

tador objetivo. Las conclusiones invitan implícitamente a considerar el problema examinándolo continuamente desde un plano científico para poder contestar a la pregunta: ¿Dónde está la juventud hoy?

A la vista de las sesenta conclusiones de la tesis puede estimarse, como dice el doctor Buceta: 1.º, que la juventud española presenta un conjunto de opiniones y actitudes con un índice positivo de adaptación al ambiente social en que vive; 2.º, que sus fricciones con la generación adulta y ante la estructura institucional son propias de su edad y responden a una valoración psicológica normal; 3.º, que la actitud ante ciertos aspectos de la convivencia actual y al funcionamiento de algunas de las instituciones responden por igual al criticismo de su período valorativo y al condicionamiento de cierto negativismo de los adultos, que se va conformando, en parte, en la medida que la juventud analiza, observa y participa de las instituciones; 4.º, que esta adaptación supone, por una parte, crítica, que deriva en aceptación, rechazo o intento de reformas, aunque se pone más de manifiesto un cierto respeto y deseo de perfeccionamiento que de rechazo; 5.º, que todo parece indicar un cambio profundo en los presupuestos mentales de nuestra juventud con respecto a los de sus mayores, lo que anuncia una transformación de gran amplitud en nuestro sistema de convivencia en los próximos años; y 6.º, que, sin embargo, el respeto a ciertas instituciones básicas de la sociedad y al ideal de sus padres pueden ser circunstancias favorables a que los mayores adopten una actitud de comprensión y las instituciones y estructuras sociales se hagan más flexibles para posibilitar el desarrollo de las nuevas ideas, permitiendo un cambio de presupuesto mental y de reforma de vida a través de un proceso evolutivo sin necesidad de enfrentamiento generacional radical.

Estas conclusiones están basadas en la aludida encuesta juvenil sometida por un grupo de doce colaboradores significados, a los cuales se han agregado un director coordinador, un asesor técnico y un supervisor general. Dos de los colaboradores son los encargados del Libro de Claves y de la Coordinación de Análisis. El cuestionario, la realización, el muestreo, la selección de cuestiones y preguntas, el concepto de opiniones y actitudes, el estudio de las características psicológicas de los jóvenes y la valoración y resultados son atendidos conforme a los métodos más modernos en encuestas sociológicas. El libro va avalado por una extensa bibliografía, por capítulos y general, y la parcelación del libro según la encuesta entre los jóvenes trabajadores de empresa con sus motivaciones, incidencias, problemas de Seguros Sociales, opiniones sobre la sociedad española, prosperidad socioeconómica, cambios sociales, etc., han sido objeto de es-

pecial cuidado. Asimismo trata de lo relativo a industrialización y emigración, propiedad de los bienes de producción, asociatividad, forma de designación de los directivos, estimación de la familia española y opiniones sobre la forma de pensar de los padres y diferencias de criterios con ellos, cuyas discrepancias se manifiestan sobre todo en cuanto a las diversiones, se examinan otros aspectos de la convivencia: posibilidad de expresar opiniones—en cuya encuesta predomina la negación de poder expresarse—, igualdad de aplicación de la Ley y éxito social (que se hace radicar sobre todo en la inteligencia y en segundo lugar en la buena suerte). La encuesta se refiere también a las instituciones políticas y sociales: juicio acerca de las actitudes del Gobierno, con predominio de la tendencia a mejorarlas, indicación de las tres instituciones que funcionan mejor en España (que resultan ser la Iglesia, el Ejército y el Cuerpo de Correos) y las tres que se consideran según la encuesta que funcionan peor (la Administración pública, los Sindicatos y Seguros Sociales y los Ayuntamientos). Se critica principalmente la inmoralidad y la arbitrariedad. A la pregunta sobre las posibilidades de acción ante la discusión en las Cortes de una Ley injusta, la mayoría se pronuncia porque no se atendería la crítica. En cuanto a los modos de resolver asuntos de tipo oficial consideran las juventudes trabajadoras y campesinas y los estudiantes que la mayor parte de la gente busca el expediente de la recomendación.

En cuanto al futuro, por lo que se refiere a sus raíces, que son, a no dudarlo, las explicaciones sobre la guerra de 1936-39, las juventudes señalan las tres explicaciones que a su juicio revisten mayor importancia: 1.º, el descontento obrero; 2.º, el conflicto con la Iglesia, y 3.º, el idealismo de la juventud. En cuanto al quehacer en los próximos años la mayoría se pronuncia por un «no sé», siendo la respuesta cuantitativa más próxima a este «no sé» el aumento de nivel de vida. En cuanto a política de juventudes, a si el Estado español ha hecho bastante por ella, la respuesta es positiva y precisamente se refiere al campo de la educación y la cultura. En cuanto a las cualidades de los altos cargos políticos en el supuesto de que tuvieran que elegir a una persona para alguno de ellos se pone por delante la honradez, seguida de la capacidad intelectual y del conocimiento de los problemas. En cuanto a la forma de gobierno se manifiesta claramente la simpatía por una república presidencialista. En lo que atañe al papel de la Iglesia en relación con los problemas políticos y sociales de España durante los próximos veinte años, la opinión prevalente es que no debe inmiscuirse en otros asuntos que los de su específica competencia, si bien la respuesta más numerosa es «no entiendo la pregunta». Al preguntar sobre si España debería integrarse

en unos Estados Unidos de Europa, aunque esto representase la pérdida de algunas de sus prerrogativas como estado independiente, la respuesta de los varones es plenamente afirmativa y en cambio la de las mujeres es en primer lugar «no sé» y en segundo lugar negativa.

En síntesis, esta valiosa tesis del doctor Buceta, llevada a cabo en co-

laboración con el Gabinete de Estudios Juvenil (Sección de Sociología) sobre los presupuestos mentales de la juventud española de dieciséis a veinte años, arroja como resultado una serie de datos para el conocimiento de la adolescencia española en período tan importante de la formación de la personalidad, que ofrecen el interés indicativo que tienen

escuestas llevadas a cabo en edades como éstas, de transición, y en las que junto al riesgo de la labilidad existe también el factor espontáneo e intuitivo y el ideal de superación de defectos observados desde puntos de vista pesimistas ó reformistas, según el talante del interrogado.—
E. SOBEJANO.